

MANIFIESTO A FAVOR DE UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE PSE-EE BIZKAIA

1. En los últimos años, el urbanismo en Bizkaia se ha centrado en la ordenación del crecimiento de lo urbano sin ninguna consideración acerca de si existe un umbral de crecimiento o si es posible crecer indefinidamente.
2. Asistimos a un doble fenómeno: por una parte, se está produciendo una concentración acelerada en grandes núcleos de población que está trayendo consigo un gran consumo de energía que está poniendo en riesgo los recursos de las generaciones futuras.
3. Y por otra, todas las zonas urbanas, incluso si no crecen, se expanden lo que está trayendo consigo un gran consumo de un bien tanpreciado como escaso en nuestro Territorio Histórico: **el suelo**.
4. La expansión urbana de determinadas zonas está detrayendo suelos a la agricultura y a la ganadería, compite con zonas naturales de importancia ecológica y reduce las reservas naturales a islas amenazando su riqueza y su biodiversidad. Es preocupante el aumento inexorable de la cantidad de terreno agrícola que se están destinando a usos urbanos y a nuevas infraestructuras viarias y de transporte.
5. Esto que se ve como algo natural en otros ámbitos estatales y europeos se torna en un elemento de especial preocupación en un territorio tan limitado y sin embargo de tan gran potencia e iniciativa económica como el nuestro.
6. Entendemos que el primer criterio a la hora de acometer un planeamiento urbanístico sensato sería evaluar cuál es la huella de la ciudad que existe, la capacidad de carga del territorio en el que se asientan los diferentes núcleos de población y la posibilidad de reutilización de suelos urbanos ya tocados, frente a las expectativas de sobrecargar suelos vírgenes.
7. Así mismo, entendemos que reutilizar suelos ya utilizados por el planeamiento urbano o industrial es la opción más coherente para un urbanismo sostenible por lo que la ocupación de un territorio para usos humanos debiera ir siempre acompañada de un análisis de tres factores básicos : el del capital natural y sus características para aprovechar sus condiciones de cara a primar las actividades más adecuadas, la capacidad de carga para distribuir las diversas actividades y los procesos naturales activos para evaluar si se pueden asumir o modificar en base a la nueva ordenación propuesta.

8. Sin embargo, en los últimos años, asistimos con preocupación a una serie de modificaciones urbanísticas en Bizkaia que se están llevando a cabo en base a oscuros intereses especulativos y no en función de criterios que hagan realidad un urbanismo sostenible, y todo ello ante la impasibilidad y complacencia de los responsables de la Diputación.
9. Recordemos algunos de ellos : **Bakio** (operación urbanística en el barrio de Bakea que ha sumido a 300 viviendas en inseguridad jurídica); **Lezama** (donde su alcaldesa ha votado en diversas ocasiones a favor de la recalificación de una parcela de su familia, calificada como inundable, para promover la construcción de 243 pisos); **Zamudio** (donde la alcaldesa ha sido inhabilitada judicialmente por prevaricación); **Barrika** (donde la Diputación y Ayuntamiento se aliaron para recalificar unos terrenos en beneficio de un determinado promotor inmobiliario pese a que afectaba a uno de los parajes más entrañables del territorio, protegido por el Gobierno Vasco, para construir 14 chalés); **Derio** (irregularidades en el solar de Rementeriñe); **Leioa** (con dudas más que razonables en la adjudicación de las obras del polideportivo de Pinosolo); **Getxo** (y su afán por recalificar unos suelos para construir más de 8.000 nuevas viviendas en Andra Mari y que gracias a los socialistas esa propuesta fue frenada y en su lugar, y de un modo ordenado, se va a llevar a cabo el primer plan Municipal de Vivienda), etc. Espectáculos todos ellos absolutamente inaceptables que dan fe del auténtico rostro del PNV en las instituciones.
10. Por ello, y en un afán por erradicar estos abusos para situar el desarrollo urbano de nuestra comunidad en parámetros de un Desarrollo Urbano coherente, razonable y sostenible, los socialistas de Bizkaia asumimos los siguientes compromisos:
 - **Proponemos el desarrollo de una nueva política urbanística con medidas orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos: favorecer el desarrollo sostenible en beneficio de toda la comunidad, garantizar el desarrollo ordenado de las ciudades y de los centros urbanos y facilitar el acceso a viviendas asequibles y de calidad.**
 - **Una nueva política urbanística con medidas orientadas a un crecimiento urbano sostenible y social en función de las demandas económicas y demográficas reales y potenciales de cada municipio; un equilibrio entre la ciudad consolidada y la creación de la nueva ciudad creciendo en torno a los núcleos urbanos ya existentes y limitando la ocupación de los nuevos suelos para corregir la dispersión urbanística y consolidar ciudades de calidad y una gestión democráticamente transparente y éticamente responsable.**

- Apostamos por la generación de entornos urbanos que no atenten contra el medio ambiente y que proporcionen recursos urbanísticos suficientes, no sólo en cuanto a las formas y la eficiencia energética y del consumo de agua, sino también por su funcionalidad, como un lugar que sea mejor para vivir.
- Nos comprometemos a favor de la sostenibilidad medioambiental. Entendemos que el urbanismo ha de provocar la menor alteración del ecosistema en el que se inserta, causar el menor impacto posible sobre el medio ambiente y el territorio, consumir la menor cantidad de recursos y energía y generar la menor cantidad posible de residuos y emisiones.
- Hacemos nuestro el compromiso de sostenibilidad económica por lo que todo proyecto ha de ser económicamente viable para no comprometer más recursos económicos que los estrictamente necesarios, puesto que éstos son siempre limitados, y las necesidades de la sociedad, siempre superiores a los recursos disponibles.
- Apostamos por la Sostenibilidad social y en ese sentido cualquier proyecto urbano denominado sostenible que responda a las demandas sociales de su entorno, mejorando la calidad de vida de la población, y asegurando la participación ciudadana en el diseño del proyecto.
- Asimismo, la gestión del territorio estará encaminada a conseguir el equilibrio entre desarrollo urbano y conservación del suelo, así como a la creación de zonas destinadas al ocio. Cualquier planificación urbana deberá valorar los parámetros que condicionan el terreno, la conservación de los ecosistemas y de los entornos naturales.
- Nos comprometemos a avanzar en la consolidación de un modelo de movilidad y transporte sostenible y socialmente responsable que debe tener en el tren, el metro y el tranvía su columna vertebral e impulsaremos, entre otras medidas, la conexión ferroviaria directa desde Bilbao al Aeropuerto Loiu, así como al Parque Tecnológico, reduciendo de forma importante los continuos colapsos en el corredor del Txorierri y el alto de Santo Domingo.

- Propiciaremos una mayor responsabilización ciudadana mediante el máximo consenso social, para garantizar, de forma estable, los necesarios cambios en las tecnologías y en los hábitos de consumo y potenciaremos la educación y la información ambiental, así como los cauces efectivos de consulta y participación.
 - Asimismo, exigiremos a los diferentes gobiernos que asuman el principio de “tolerancia cero” frente a quienes pongan en peligro la salud y la seguridad ambiental y ante cualquier presión especuladora que pretenda beneficios económicos a costa de esquilmar el suelo.
11. Los ayuntamientos de Bizkaia necesitan el apoyo leal y eficaz de la Diputación Foral que enmarque y clarifique las líneas generales de protección de los ecosistemas naturales, de sectores críticos para el consumo de recursos o la generación de residuos y que ponga freno a todo abuso y especulativo del suelo y combatan decididamente la falta de transparencia administrativa en los procesos de adjudicación de servicios y gestión de proyectos urbanísticos.
12. Sí, a la transparencia; sí, a la sostenibilidad urbanística, social, económica y medioambiental de Bizkaia. No al oscurantismo, a la prepotencia y a la corrupción.

Derio, 23 de marzo 2011